



**Ministerio de la Mujer
República Dominicana**

“Año de Innovación y la Competitividad”

ACTA NO. 11-2019

**ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES DEL PROCESO DE REFERENCIA
MMUJER-DAF-CM-2019-0011**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:10 p.m., del día diecinueve (19) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para el **“Compra de materiales de oficina para uso de este ministerio”**, con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: la **Lcda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, el **Lcdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultor Jurídico, y la **Lcda. Leisly De La Mota**, Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente la **Licda. Leonor Emperatriz Valera**, Directora Financiera, dio inicio formal a la reunión.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

VISTO: El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha diecinueve (19) de marzo del año dos mil diecinueve (2019)), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **“Compra de materiales de oficina para uso de este ministerio.”**

CONSIDERANDO: Que en fecha trece (13) de marzo del 2019, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.-Stem Universal Material, SRL; 2.- Simeni Partner, SRL y 3.- Solajico Comercial, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

CONSIDERANDO: Que en fecha quince (15) de marzo del 2019, siendo las 9:00 a.m., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas que participaron fueron: **1.- Solajico Comercial, SRL; 2.- Progastable, SRL y 3.- Toner Depot International, SRL; 4.-Guiofra, SRL y 5.-Ofisol Suministros y Servicios, EIRL.**

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

CONSIDERANDO: Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: “La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”.

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

PRIMERO (1): Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, muestras, calidad, precio de mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social **Toner Depot International, SRL,** en la cantidad y monto.

Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
100	Libretas Rayadas 8 i/2 x11 Artesco	65.00	6,500.00
200	Bolígrafos 12/1 azul Pelikan	120.00	24,000.00
100	Bolígrafos 12/1 Negro (CAJA) Pelican	120.00	24,000.00
100	Cinta Ancha Adhesiva 2 x100 3 m	110.00	11,000.00
30	Porta Revista Plásticas Maped	310.00	9,300.00
05	Cajitas de Grapas 3/8 9mm Swimline	116.00	580.00
50	Grapadora de Metal Artesco	235.00	11,750.00
05	Cajas de Folder C/ Bolsillo Mate Blanco	720.00	3,600.00
150	Corrector Tipo Lápiz	32.00	4,800.00
03	Cajas Sobre Manila 10 x15 500/1	1,784.00	5,352.00
03	Paquetes Cubierta p/ encuadernar Plásticos Azul artesco	235.00	705.00
03	Paquetes de Cubierta P/ Encuadernar Plásticos Clear artesco	235.00	705.00
07	Cajas de Sobres Manila 9x12 500/1	2,200.00	15,400.00
50	Cajas de Folders 8 1/8x11 100/1 Office	252.00	12,600.00
30	Carpetas 3 Hoyos 1" Artesco	175.00	5,250.00
30	Capetas de 3 Joyos 2" Artesco	250.00	7,500.00
60	Bandejas de escritorios Plásticas Artesco	165.00	9,900.00
200	Cajitas de Clip Jumbo No.2 Artego	38.00	7,600.00
200	Cajitas de Clip Pequeños No1 Artego	21.00	4,200.00
10	Paquetes de Etiquetas para Carpetas 2x4 100/1 avery	1,200.00	12,000.00
1,152	Resma de Papel 8 ½ x11 Discovery	230.00	264,960.00
300	Resaltadores de Colores Variados Sanford	28.00	8,400.00
50	Sacagrapas artesco	25.00	1,250.00
02	Cajas de Espirales par encuadernar 7mm 100/1	590.00	1,180.00
02	Paquetes de CD-R C/ ESTUCHES	900.00	1,800.00
50	Memorias USB 64 GB	1,350.00	67,500.00
50	Tijeras de Metal Maped	65.00	3,250.00

700	Post it 3x3 medianos colores Variados Janel	60.00	42,000.00
60	Porta lápiz de Metal Negro	110.00	6,600.00
50	UHU en Pasta 21 gr	123.00	6,150.00
50	UHU EN Gel 21 gr	130.00	6,500.00
30	Cinta de Calculadora 13 mm Pelikan	65.00	1,950.00
30	Libros Record 500 Paginas	390.00	11,700.00
30	Libros Record 300 Paginas	280.00	8,400.00
50	Resma de Papel 8 ½ x14 Abby	450.00	22,500.00
10	Resma de Papel Opalina	950.00	9,500.00
50	Paquetes de Tarjetas Rayadas 4 x6 100/1 Mead	55.00	2,750.00
200	Pilas AA Duracel	220.00	44,000.00
100	Pilas AAA Duracel	210.00	21,000.00
40	Pilas 9 v Duracel	250.00	10,000.00
10	Tintas Azul Roll- On Pelikan	135.00	1,350.00
10	Ceras para Contar Pelikan	90.00	900.00
200	Cajas de Lápices de Maderas Artesco	88.00	17,600.00
100	Marcadores Azules Pelikan	23.00	2,300.00
100	Marcadores Rojos Pelikan	23.00	2,300.00
		Sub-total	730,582.00
		Itbis 18 %	121,856.76
		Total	852,438.76

Dicha adjudicación asciende a la suma de **Setecientos treinta mil quinientos ochenta y dos pesos con 00/100 RDS730,582.00**, con un **Itbis RDS121,856.76** ascendente a un total general de **Ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos con 76/100 (RDS852,438.76)**.

SEGUNDO (2): SE ORDENA notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 12:40 p.m. del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

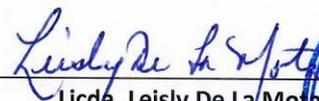
Firmas de los Miembros de la Comisión:


 Licdo. José F. Pérez Volquez
 Consultor Jurídico




 Licda. Leonor Emperatriz Valera
 Directora Financiera




 Licda. Leisly De La Mota
 Encargada de la Unidad de Compras y Contrataciones

